



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA
Tipología: OBLIGATORIA
Grado: 331 - GRADO EN MEDICINA (AB)
Centro: 10 - FACULTAD DE MEDICINA DE ALBACETE
Curso: 5

Lengua principal de impartición: Español
Uso docente de otras lenguas:

Página web: <https://www.uclm.es/albacete/medicinay Moodle>

Código: 34333
Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2023-24
Grupo(s): 10
Duración: Primer cuatrimestre
Segunda lengua: Inglés
English Friendly: N
Bilingüe: N

Profesor: JESUS GARCIA GUERRERO - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Medicina	CIENCIAS MÉDICAS		jesus.gguerrero@uclm.es	Solicitar por e-mail
Profesor: ANA MARGARITA GÓMEZ-JUÁREZ SANGO - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	CIENCIAS MÉDICAS		Ana.GomezJuarez@uclm.es	
Profesor: SILVIA LLORENS FOLGADO - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Medicina AB/Área de Fisiología	CIENCIAS MÉDICAS	926053634	silvia.llorens@uclm.es	
Profesor: JESUS DATIVO LOPEZ-TORRES HIDALGO - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Medicina	CIENCIAS MÉDICAS		jesusd.lopez@uclm.es	Solicitar por e-mail
Profesor: MONICA MUÑOZ LOPEZ - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Medicina/Área Anatomía	CIENCIAS MÉDICAS	926053258	monica.munozlopez@uclm.es	
Profesor: IGNACIO PARRAGA MARTINEZ - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Medicina	CIENCIAS MÉDICAS		Ignacio.Parraga@uclm.es	Solicitar por e-mail

2. REQUISITOS PREVIOS

La asignatura "Medicina preventiva y salud pública" forma parte del Módulo II "Medicina Social, habilidades de comunicación e iniciación a la investigación", y a la Materia 2.2 "Medicina Preventiva y Salud Pública". Tiene 6 créditos ECTS y comprende una única asignatura impartida en 5º curso, con carácter obligatorio:

Es necesario haber superado la asignatura de Primero "Bioestadística: Fundamentos y Aplicación en Medicina" para poder superar esta asignatura.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA pertenece al **Módulo II** (Medicina Social, Habilidades de Comunicación e Iniciación a la Investigación) y a la **Materia 2.2** (Medicina Preventiva y Salud Pública) del Plan Docente del Grado de Medicina de la UCLM; tiene **carácter** obligatorio, consta de 6 **ECTS** y se imparte en 5º curso, **durante** el segundo semestre del curso académico.

Los contenidos de esta guía podrán ser objeto de modificaciones, que serán advertidas a los estudiantes, si la situación sociosanitaria debida a la pandemia lo exige. Se considerarán todas las posibilidades de docencia (presencial, semipresencial y/u "online") en función de esta situación.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
2.16	Conocer los principios y aplicar los métodos propios de la medicina preventiva y la salud pública.
2.17	Factores de riesgo y prevención de la enfermedad.
2.18	Reconocer los determinantes de salud de la población.
2.19	Indicadores sanitarios.
2.20	Planificación, programación y evaluación de programas de salud.
2.21	Prevención y protección ante enfermedades, lesiones y accidentes.
2.22	Evaluación de la calidad asistencial y estrategias de seguridad del paciente.
2.23	Vacunas.
2.26	Conocer la planificación y administración sanitaria a nivel mundial, europeo, español y autonómico.
2.27	Conocer las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación médica, considerando criterios de eficacia y eficiencia.
2.28	Salud y medioambiente.
2.29	Seguridad alimentaria.
CT01	Dominio de una segunda lengua extranjera en el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
CT02	Conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
CT03	Una correcta comunicación oral y escrita.
G10	Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
G25	Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográfico, ambiental, social, económico, psicológico y cultural.
G26	Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
G27	Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.

G28	Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.
G29	Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.
G30	Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Aprender a diseñar y organizar el trabajo. Adquirir hábitos de constancia en el estudio.

Adquisición de habilidades de exposición y comunicación oral y/o escrita.

6. TEMARIO

Tema 1: Módulo 1: Factores determinantes de la Salud y la Enfermedad en la Comunidad

Tema 1.1 La salud y la enfermedad. Concepto dinámico de la Salud

Tema 1.2 Factores determinantes de la Salud

Tema 1.3 Salud individual. Salud Comunitaria

Tema 1.4 Principales indicadores demográficos de utilidad en salud pública para el análisis de datos poblacionales.

Tema 1.5 Sistemas de información en salud pública.

Tema 1.6 Indicadores del nivel de salud en la comunidad.

Tema 2: Módulo 2: Planificación Sanitaria y Gestión.

Tema 2.1 Planificación y programación en Salud Pública.

Tema 2.2 Fases de un programa de Salud Pública.

Tema 2.3 Economía de la salud. Análisis coste beneficio.

Tema 2.4 Concepto de calidad. Modelos de calidad. La calidad en el sistema sanitario.

Tema 2.5 Gestión Sanitaria. Gestión clínica.

Tema 3: Módulo 3: Epidemiología y Prevención de las Enfermedades Transmisibles

Tema 3.1 Introducción a la medicina preventiva clínica.

Tema 3.2 Prevención de las enfermedades transmisibles

Tema 4: Módulo 4: Epidemiología y Prevención de las Enfermedades Crónicas.

Tema 4.1 Epidemiología general de las enfermedades crónicas

Tema 4.2 Epidemiología y prevención de las enfermedades cardiovasculares.

Tema 4.3 Epidemiología y prevención del cáncer.

Tema 4.4 Prevención en la mujer.

Tema 4.5 Actividades preventivas en los mayores.

Tema 4.6 Educación sanitaria.

Tema 5: Módulo 5: Medio Ambiente y Salud Humana.

Tema 5.1 Factores ambientales determinantes de la salud.

Tema 5.2 Contaminación atmosférica.

Tema 5.3 Aspectos sanitarios del agua.

Tema 5.4 El suelo. Eliminación de residuos sólidos.

Tema 5.5 Problemas sanitarios de los contaminantes físicos.

Tema 5.6 Peligros y riesgos sanitarios asociados a los alimentos.

Tema 5.7 Seguridad alimentaria. Medición y control de puntos críticos en el sector alimentario.

Tema 5.8 Esterilización y desinfección.

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

El programa consta de cinco módulos, cada uno con sus propios objetivos. Las sesiones de planteamiento de objetivos del modulo presentan al alumno las líneas de conocimiento que han de desarrollar posteriormente a través de las sesiones de autoaprendizaje, cuestiones y problemas, seminarios, talleres y conferencias.

Al inicio del curso cada alumno será asignado a un grupo que será el mismo a lo largo del programa no pudiendo cambiar a no ser que concurran circunstancias que lo justifiquen.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Pruebas de progreso [PRESENCIAL]	Trabajo autónomo		0.16	4	S	N	Exámenes de módulo tipo P.E.M.
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos		1.8	45	S	N	Exposición por el profesor y trabajo en grupos pequeños, exposición de los estudiantes, estudio de casos y resolución de problemas.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Combinación de métodos		2.8	70	S	S	Asistencia a seminarios, conferencias y participación en talleres.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Combinación de métodos		0.8	20	S	N	Elaboración de trabajos y resolución de casos prácticos
Otra actividad presencial [PRESENCIAL]	Trabajo en grupo		0.36	9	S	N	Participación en las diferentes fases del módulo
Prueba final [PRESENCIAL]	Trabajo autónomo		0.08	2	S	N	Aquellos que deseen mejorar la nota podrán optar a ello presentándose al examen final.
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4			Horas totales de trabajo presencial: 60				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6			Horas totales de trabajo autónomo: 90				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Pruebas de progreso	100.00%	100.00%	Al finalizar cada uno de los 5 módulos se realizará un ejercicio de evaluación mediante preguntas de elección múltiple (PEM, 20% cada uno).
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que

debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Al finalizar cada uno de los 5 módulos se realizará un ejercicio de evaluación mediante preguntas de elección múltiple (PEM, 20 puntos cada uno). También se valorará la participación de los alumnos en cada una de las fases de los módulos de la asignatura y la realización de posibles trabajos si se considerase necesario.

Se considera obligatoria la realización de exámenes y de otras posibles actividades que se consideren puntuables, como talleres o asistencia a conferencias. Para aprobar la asignatura por el sistema de módulos se exigirá una nota mínima de 10 sobre 20 en cada uno de los módulos. Si se suspenden uno o dos módulos (como máximo), el alumno podrá volver a examinarse únicamente de los módulos suspensos en el examen final. Si se suspenden más de dos módulos, se habrá de realizar el examen final de toda la asignatura.

Los alumnos que deseen mejorar la nota podrán optar a ello presentándose al examen final. En el caso de las matrículas de honor, si se produjera un empate entre dos alumnos, se habrá de realizar un ejercicio para el desempate.

Los estudiantes que no hayan superado una asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua.

En cuanto a la convocatoria extraordinaria, sólo podrán presentarse a esta modalidad de examen aquellos alumnos que hayan obtenido globalmente menos de 50 puntos en la asignatura si en algunas de sus partes no han alcanzado la nota del 40% (un 4 sobre 10) .

NOTA: Los contenidos de esta guía podrán ser objeto de modificaciones, que serán advertidas a los estudiantes, si la situación sociosanitaria debida a la pandemia lo exige. Se considerarán todas las posibilidades de docencia (presencial, semipresencial y/u "online") en función de esta situación.

Evaluación no continua:

La asistencia a prácticas es obligatoria.

Las actividades formativas que implican recursos de disponibilidad limitada y variable no tienen prueba alternativa de evaluación ni en la convocatoria extraordinaria ni en la de finalización.

*Cap III. Art. 4. 2 b) Cualquier estudiante podrá cambiarse a la modalidad de evaluación no continua, por el procedimiento que establezca el Centro, siempre que no haya participado durante el periodo de impartición de clases en actividades evaluables que supongan en su conjunto al menos el 50 % de la evaluación total de la asignatura. Si un estudiante ha alcanzado ese 50 % de actividades evaluables o si, en cualquier caso, el periodo de clases hubiera finalizado, se considerará en evaluación continua sin posibilidad de cambiar de modalidad de evaluación.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Para esta prueba se conservarán las calificaciones obtenidas en las actividades evaluables (seminarios, talleres y participación activa durante las fases del módulo, siempre que superen un 4 sobre 10.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Con las mismas particularidades que la convocatoria extraordinaria.

*Se seguirán los mismos criterios que para la convocatoria extraordinaria del curso anterior, según consten en las correspondientes guías docentes (Art. 13.3. Reglamento de Evaluación del Estudiante). Esta convocatoria podrá ser utilizada por los estudiantes que se encuentren en los supuestos que se indican en el Reglamento de Evaluación del Estudiante que esté en vigor (actualmente, Art. 13.1a).

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Comentarios generales sobre la planificación: Ver damero en la web de la Facultad: http://blog.uclm.es/medicinaab/docencia/dameros/	
Tema 1 (de 5): Módulo 1: Factores determinantes de la Salud y la Enfermedad en la Comunidad	
Periodo temporal: Durante cada módulo y al final de cada módulo	
Comentario: La distribución general de actividades es dependiente del damero planificado para todo el curso y publicado en la web de la facultad: www.med-ab.uclm.es	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
10. PAPPS Actualización.	http://www.papps.org/suplemento_ap_09.php		Barcelona		2009	Programa de Actividades Preventivas y de Promoción de la Salud
1. Organización Mundial de la Salud	http://www.who.int/es/index.html					
2. Informe sobre la salud en el mundo .	http://www.who.int/whr/es/					
3. Institute for Health Metrics and Evaluation.	http://healthdata.org					
4. Junta de Comunidades de Castilla la Mancha (Consejería de Salud y Bienestar Social):	http://www.jccm.es/cs/Satellite/Gobierno_Regional/Salud_Y_Bienestar_Social/consejeria1193042237816pg/index.html					
5. Centro Nacional de epidemiología	http://193.146.50.130/					
5. Centro Nacional de epidemiología	http://193.146.50.130/					
6. Ministerio de Sanidad y Política Social.	http://www.msps.es/					
7. Instituto Nacional de	http://www.ine.es					

Estadística. 8. Reglamento sanitario Internacional. 9. Unidad Docente de Medicina Preventiva y Salud Pública de Castilla la Mancha.	http://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/sanidadExterior/regSanitInt2005.htm http://sescam.jccm.es/web1/home.do?main=ciudadanos/home/unidadDocente_MedPreventiva.html			
Brotos C, Ciurana R, Iglesias M.	Manual de Prevención en Atención Primaria.	Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria	Barcelona	2003
Carlos Mediano, Jose Maria Medina y Emiliano Tapia	La salud en la cooperación al desarrollo y la acción humanitaria.	Medicus Mundi- Prosalus- Medicos del Mundo	Madrid	2015 Informe
Cavases JM, Villalba JR, Aviar C	Invertir para la salud. Prioridades en Salud Pública	Escuela Valenciana de Estudios para la Salud	Valencia	Informe 2002 SESPAS 2002. 5ª Edición
Chin James.	El control de las enfermedades transmisibles. Decimoséptima edición.	Organización Panamericana de la Salud	Washington	2001 Informe oficial de la Asociación Estadounidense de Salud.
Hernández Aguado I., Bolumar Montrull F. Irala Estévez J. de, Martínez-González M.Á., Seguí-Gómez M.	Manual de epidemiología y salud pública para licenciaturas y diplomaturas en ciencias de la salud.	Médica Panamericana	Madrid	2005
Lamata	Manual de Administración y gestión sanitaria	Ariel	Barcelona	2008 2ª Edición
López de Castro F., Rodríguez Alcalá FJ	Planificación Sanitaria (I).	SEMERGEN		Pag 323-348; 389-400; 400-420; 635-686
Martínez Navarro F. et al.,	Salud Pública	McGraw-Hill	Madrid	2003
Pineault R, Daveluy C	La planificación sanitaria. Conceptos. Métodos. Estrategias	Masson	Barcelona	1998
Piédrola Gil. Rodríguez Alcalá FJ. López de Castro F	Medicina preventiva y salud pública	Masson	Barcelona	2008 11ª edición
Salleras L.	Planificación Sanitaria (II): desde la priorización de problemas a la elaboración de un programa de salud.	SEMERGEN		2004
	Vacunaciones preventivas. Principios y aplicaciones.	Masson	Barcelona	2003 2ª Edición
Segura del Pozo J.	Desigualdades Sociales en Salud: Conceptos, estudios e intervenciones (1980-2010).	Universidad Nacional de Colombia	Colombia	978-958-761-477-0 2011
	Incidencia de Cáncer en la provincia de Albacete 1991-1997	Junta de Comunidades de Castilla la Mancha		